

XXI CONVENIO COLECTIVO

14ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA

Como lamentablemente las noticias sobre **los avances en la negociación dejan mucho que desear**, contamos un hecho que debería haberse quedado en el plano de la normalidad a no ser por el empeño que han puesto algunos en convertirlo en relevante.

El día 31 de enero, SOMOS hizo entrega de unas firmas de trabajadores recogidas en el **aeropuerto de TFS**, en las que expresan su deseo de que se traslade a la Mesa Negociadora sus requerimientos para el retorno a los 214 días de presencia, así como la recuperación del transporte colectivo en dicho aeropuerto.

Acto seguido se pidió un receso y por parte de CCOO, UGT y ASETMA nos recriminaron el haber hecho entrega de las firmas sin haberlo anunciado anteriormente en las reuniones de la parte social. Argumentaron que les hubiera gustado conocer el documento para debatirlo y quizá presentarlo de común acuerdo.

Algunos tildaron nuestra entrega de firmas de deslealtad.

Como si ellos fuesen el paradigma de la transparencia, rectitud y honradez en este proceso negociador, y tal vez, asimilándonos a embelesados pasmarotes, aspiran a que demos por cierto que lo único que se entrega a la empresa es lo **consensuado por todos los sindicatos** en las reuniones de los miércoles.

A la vuelta de la empresa a la reunión, retiramos nuestra entrega de firmas **asumiendo el “defecto de forma”** que nos atribuyen y en aras del “consenso” hacemos entrega de ellas al Secretario del Comité Intercentros para que facilite copias a todos los miembros y tratar el asunto en la próxima reunión de la parte social.

Ayer día 6 de febrero se llevó a cabo dicha reunión y **propusimos que se hiciese entrega de ellas de manera consensuada** durante la celebración de la reunión de hoy día 7 de febrero.

CCOO y UGT nos proponen que, una vez recibidas por el Intercentros y teniendo conocimiento de ello la Comisión Negociadora, las entreguemos (*por la puerta trasera*) a los representantes de la empresa, pero no en el transcurso de la reunión, algo a lo que no accedemos y manifestamos que haremos lo que consideremos oportuno.

Por otro lado, también se habló ayer de aclarar que el requerimiento de la equiparación de la tabla de beneficios con la de los pilotos es hacerlas coincidir en los tramos bajos (de 0% a 7%) y a partir de 7% seguir con el 2,50%. Se habló de la necesidad de articular una propuesta para que los FACTP/FTP tengan la posibilidad de fijar las horas que van a realizar semanalmente. Se habló de la remuneración de las horas perentorias y horas extraordinarias, pero no se llegó a ningún consenso en estas materias y por tanto no se materializó ningún escrito para entregar a la empresa.

La reunión de hoy día 7 ha transcurrido con la valoración por parte de la empresa de las medidas de jornada en la línea de enumerar cada una de ellas anunciando el coste económico que éstas suponen.

Lo mismo hacen con la contrapropuesta que se hizo en materia de retribuciones y nuevamente no se pronuncian al respecto de si aceptan o no, alguna de ellas.

No sabemos cuándo llegará el momento en el **que anuncien el importe de incremento sobre la masa salarial que están dispuestos a asumir**, mientras tanto seguiremos “consensuando” medidas y presentándolas a la empresa para recibir las intrascendentes respuestas que os contamos.

Tras estas intervenciones, hacemos entrega de las firmas mencionadas y la empresa automáticamente abandona la sala durante media hora y vuelve diciendo que en el marco de negociación del Convenio no caben las «iniciativas legislativas populares» y por tanto no van a recoger el documento con las firmas.

Respondemos que la empresa puede hacer lo que estime pertinente y que nuestro propósito es **respaldar con la firma de esos trabajadores la petición del retorno de los 214 días de presencia**, masivamente reivindicado en toda la DSA, y **la recuperación del transporte colectivo en TFS**, medida recogida en nuestra plataforma de Convenio.

¿Se demorará mucho el agraciado jueves que alumbre el solemne documento convencional innegociado?

De momento quedamos emplazados para la siguiente reunión el próximo día 14.